AGRICOLA TANLAHUA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA TANLAHUA S.A."

Fecha de la Junta: lunes 26 de marzo del 2018
Hora de iniciación: 10:00 horas
Hora de finalización: 12:00 horas
Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 26 de marzo del 2018, a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicada en la avenida Pedro Vicente Maldonado, No. 8752 y Moran Valverde, de la ciudad Quito DM, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1.- La Corporación Holding H.W. Assen S.A. en liquidación, debida y legalmente representada por el señor Aníbal Hallo Granja, conforme al nombramiento de liquidador que se agrega para que forme parte del expediente de esta junta, propietaria de 9.975 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con derecho a 9.975 votos.

2.- La señora Marijke Verónica Hallo de Wolf, propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a 25 votos.

Capital Suscrito y Pagado: U$D 10.000,oo

Número de Accionistas: Dos (2)

Como se halla presente el ciento por ciento del capital Suscrito y Pagado de la compañía y presentes los dos accionistas que conforman la misma, éstas por UNANIMIDAD, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS,** al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

3.-.CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Preside esta Junta la señora Marijke de Wolf van Staveren, en su calidad de Presidenta titular de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Aníbal Hallo Granja, en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, que se encuentra presente el ciento por ciento del

capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes los dos accionistas que integran la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, mociona para que los accionistas se pronuncien sobre el orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por UNANIMIDAD, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Aníbal Hallo Granja, quien entrega el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el cual fue leído y aprobado en forma UNÁNIME.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Tratado el primer punto del orden del día, la Presidencia mociona se proceda con el segundo punto referente al informe del Comisario de la compañía, el mismo que se da lectura en forma integral, sometiéndose a consideración de los accionistas para su análisis. Una vez estudiado el informe del Comisario de la compañía, los accionistas de la empresa proceden a aprobarlo en forma UNÁNIME en todas sus partes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Inmediatamente se mociona el tratamiento del tercer punto del orden del día con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2017, el cual arroja una **pérdida** de U$D 11,917.03, que deberá ser analizada para su decisión pertinente por parte de esta Junta.

Analizados los estados financieros presentados y luego de deliberar se aprueba por UNANIMIDAD, así como sus anexos presentados a consideración de la Junta de Accionistas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Se comienza con el tratamiento del cuarto punto del orden del día referente al resultado del ejercicio económico del año 2017, el mismo que arroja una **pérdida** de U$D 11,917.03, en tales circunstancias y una vez analizada esta cuenta del balance, los accionistas de la compañía deciden por UNANIMIDAD, que la administración de la compañía busque seguir bajando costos y gastos para contrarrestar la disminución en los ingresos. Así mismo, solicita a la administración seguir insistiendo en la conclusión de los trámites de subdivisión de la Hacienda, que ayudaría a ultimar el contrato de arrendamiento de un área de la misma, y que resultaría en un ingreso adicional para la empresa.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual una vez redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por las accionistas de la compañía.

AGRICOLA TANLAHUA S.A.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

a) Copia certificada por la secretaria de la presente Junta.
b) Copia del Balance del ejercicio económico del año 2017.
c) Copia del informe de administradores.
d) Copia del Informe de Comisario
e) Lista de Accionistas presentes.

Corporación Holding H.W. Assen S.A.
en liquidación
Representada
Sr. Anibal Hallo Granja

Sra. Marijke Verónica Hallo de Wolf
Accionista

Sra. Marijke de Wolf van Staveren
Presidenta de la Junta

Sr. Anibal Augusto Hallo Granja
Secretario de la Junta

AGRICOLA TANLAHUA S.A.

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

LUNES 26 DE MARZO DE 2018

ACCIONISTA	RUC/CEDULA	NO. DE ACCIONES	FIRMA
CORPORACION HOLDING HW ASSEN S.A. EN LIQUIDACION	1792015766001	9.975	
MARIJKE VERONICA HALLO DE WOLF	1705233797	25	